

Programa presupuestario U079

Programa de Expansión de la educación media y superior
Tipo superior 2025





**1. Programa “expansión de la educación media superior y superior”
Pp U079 (Tipo superior)**

2. Contraloría social

3. Mecanismos de la Contraloría Social

**4.- Sistema informático de Contraloría Social
(SICS)**



1. Programa “expansión de la educación media superior y superior” Pp U079 (Tipo superior)

Programa presupuestario

U079

Instrumentos presupuestario disponible para orientar la asignación y el ejercicio de los recursos públicos federales para impulsar acciones en favor de la **obligatoriedad y gratuidad** de la Educación Superior

Criterios generales para la distribución de los recursos autorizados Pp U079.

2025

Programa de Expansión de la educación media y superior

Tipo superior 2025



Vertientes de apoyo



Incremento de matrícula y diversificación de la oferta educativa



Gratuidad de los servicios educativos



Continuidad Educativa



2. Contraloría Social



Objetivos de la CS



Disposición legal

Ley General de
Desarrollo social
de la Contraloría
Social



Verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos asignados al ejercicio fiscal

Documentos normativos

Ley General de
Desarrollo Social
Reglamento de
la LGDS

Ley Orgánica
de la
Administración
Pública Federal

Reglamento
Interior de la
Secretaría
Anticorrupción y
Buen Gobierno

Lineamientos
para la
Promoción y
Operación de la
Contraloría Social
en los Programas
Federales de
Desarrollo Social

Estrategia Marco
de Contraloría
Social 2024

LGDS Capítulo VIII, Arts. 69-71.
RLGDS Arts.: 12, Fracc. VI; 41, Fracc. XI;
60 Frac IV y Capítulo X (Arts. 67-74)

Art. 37, Fracc. V y XIV.

Arts. 23, Fracc. I; y 24, Fracc. I





3. Mecanismos de la contraloría social



Esquema de contraloría social



- **Instancia Normativa** (Secretaría de Educación, Subsecretaría de Educación Superior)
- **Instancias Ejecutoras.** DGESUI.- IPES – UNICH
- **Comité de Contraloría Social.** Responsables de vigilar el cumplimiento de los recursos de la correcta ejecución de recursos



Esquema de contraloría social



INSTANCIA NORMATIVA <i>Coordinación Técnica Administrativa de la SES</i>	INSTANCIA EJECUTORA <i>Unidades Responsables de la distribución de los recursos</i>	COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL <i>Miembros de la comunidad escolar de las IPES beneficiarias</i>
<ul style="list-style-type: none">● Designar a la persona servidora pública que fungirá como Enlace de Contraloría Social de la Instancia Normativa;● Documentos normativos de Contraloría Social (Esquema, Guía Operativa y Programa Anual de Trabajo):<ul style="list-style-type: none">• Diseñarlos y elaborarlos;• Realizar el proceso de revisión y validación ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABC),• Entregarlos, una vez validados, a la Instancia Ejecutora;• Publicarlos, una vez validados, en el portal institucional de la SES.● Elaborar y publicar material de difusión y capacitación;● Capacitar y asesorar a las personas servidoras públicas de la Instancia Ejecutora;● Aprobar el Programa de Trabajo de la Instancia Ejecutora en el SICS;● Dar seguimiento a la captación, atención y canalización de las denuncias, quejas y/o sugerencias que los Comités o personas beneficiarias presenten; <p></p> <ul style="list-style-type: none">● Registrar información en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) en el perfil de Instancia Normativa; y● Elaborar un Informe de Resultados de Contraloría Social.	<ul style="list-style-type: none">● Designar a la persona servidora pública que fungirá como Enlace de Contraloría Social de la Instancia Ejecutora;● Elaborar y registrar el Programa de Trabajo de la Instancia Ejecutora (PTIE);● Promover la constitución de Comités de Contraloría Social;● Capacitar y asesorar a las personas que integran los Comités de Contraloría Social;● Asignar y entregar el material de capacitación y difusión a los Comités de Contraloría Social;● Realizar reuniones con las personas beneficiarias e integrantes de los Comités de Contraloría Social;● Recopilar informes de los Comités de Contraloría Social;● Captar, atender y canalizar las denuncias, quejas y/o sugerencias que los Comités o personas beneficiarias presenten;● Registrar información en el SICS en el perfil de Instancia Ejecutora; y <p></p> <ul style="list-style-type: none">● Dar seguimiento a las actividades de Contraloría Social de los CCS.● Establecen metas anuales de CCS a conformar en cada Subsistema.	<ul style="list-style-type: none">● Constituirse como Comité mediante escrito libre o Anexo 1;● Recibir capacitación en cuanto a características operativas del programa y beneficios a vigilar, Instancias participantes, actividades de Contraloría Social, mecanismos para presentar quejas y denuncias, y formatos de la GOCS 2025;● Reunirse como Comité para dar seguimiento a actividades de contraloría social, realizar labores de vigilancia, plantear quejas o denuncias, sustituir miembros del comité, presentar informe final, o cada vez que lo considere necesario;● Sustituir miembros del Comité, mediante el llenado del formato correspondiente (Anexo 2), cuando se dé un de los supuestos establecidos en la GOCS 2025;● Elaborar una minuta de reunión (Anexo 3) en cada ocasión en que se reúnan como Comité;● Elaborar un Informe de Comité de Contraloría Social (Anexo 4) cada vez que se lleven a cabo reuniones para dar seguimiento a labores de vigilancia o presenten denuncias por anomalías en el uso de los recursos;● Elaborar al menos un Informe de Comité de Contraloría Social (Anexo 4), para entregar como Informe Final a la IE, en la reunión de cierre del ejercicio fiscal; y● Entregar de forma oportuna, los documentos e información derivado de sus actividades, a la IE, cada vez que se reúnan o cuando ésta lo solicite. <p></p>



Principales actividades de la contraloría social



Acta de
constitución
del Comité de
CS

Minutas de
acuerdo del
Comité

Informe anual
de
actividades

Sistema
Informático
de CS
(SICS)

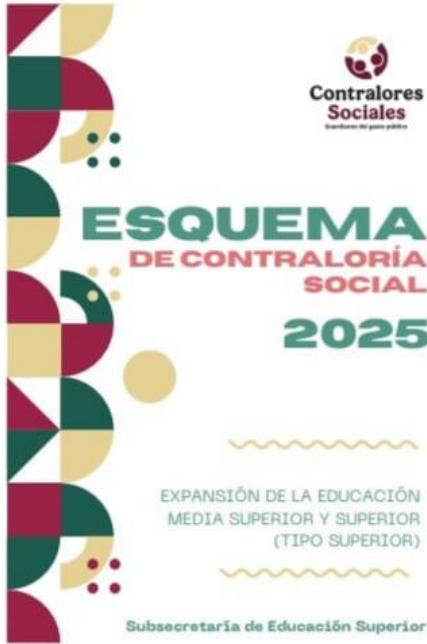




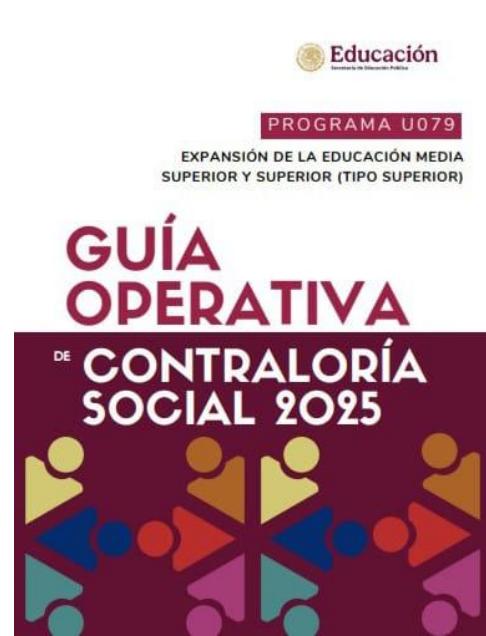
Documentos normativos 2025



Esquema de la Contraloría Social



Guía Operativa



Sistema Informático de Contraloría Social



Programa Institucional De Trabajo De
Contraloría Social (PITCS)

Material de Difusión y Anexos .- Actas, Informes, Minutas
capacitación

Formatos quejas y denuncias

Principales actividades de la contraloría social



Difusión

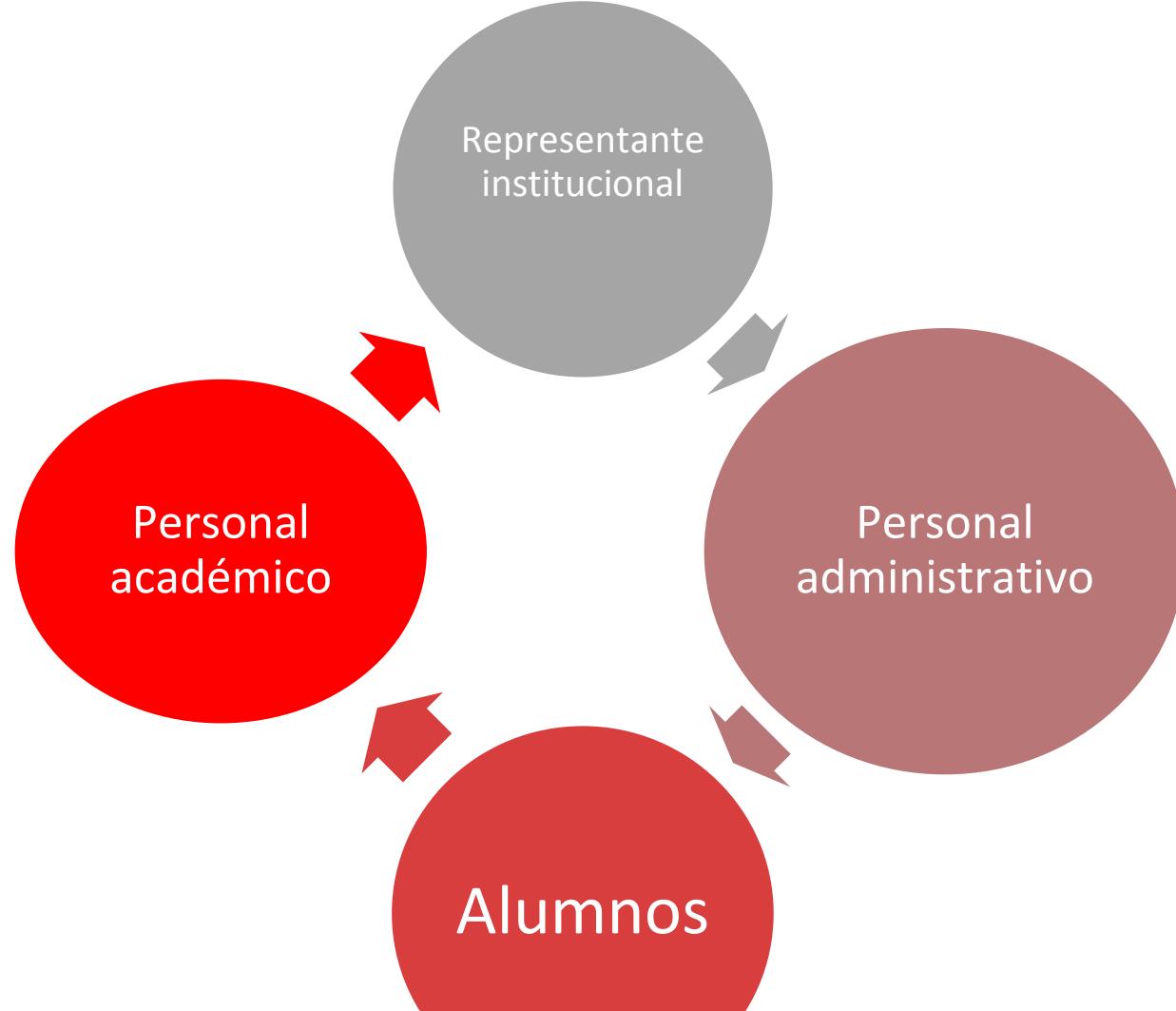
Promoción de conformación de Comités de CS

Capacitación y asesoría

Capacitación, atención, seguimiento de quejas y denuncias



Constitución del Comité de Contraloría Social



Que no estén relacionados con los procesos de adquisiciones y ejecución directa de los recursos otorgados.





Constitución del Comité de Contraloría Social



La contraloría social estará integrada y deberá ejercerse por los **beneficiarios que, de manera organizada, independiente, voluntaria y honorífica, se constituyan [y registren]** con tal carácter ante la dependencia o entidad que tenga a su cargo el programa objeto de verificación, seguimiento y vigilancia.

-Artículos 69 y 70 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social-





Vigilancia de los proyectos en la Contraloría Social



Información requerida:

Información normativa del PP U079

Proyecto autorizado (rubros de gasto y montos autorizados)

Información sobre ajustes realizados durante la ejecución del proyecto

Actividades a realizar:

Validar la existencia física de los rubros adquiridos con recursos económicos provenientes del Programa

Verificar

La entrega de bienes/servicios a los destinatarios finales.

Que las actividades comprometidas, en el proyecto autorizado, se realicen en tiempo y forma.



Programa presupuestario

U079

Programa de Expansión de la educación media y superior
Tipo superior 2025

PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO ASIGNADO
Proyecto 1	Construcción y equipamiento para incrementar la oferta educativa de la Universidad Intercultural de Chiapas y contribuir a la cobertura de la educación Superior en nuestra región.	\$ 30,000,000.00
Proyecto 2	Gratuidad de los servicios educativos que ofrece la Universidad Intercultural de Chiapas.	\$ 3,643,313.06



4. Sistema Informático de Contraloría Social



Sistema Informático de Contraloría Social (SICS)



The screenshot shows the login interface for the SICS system. It features two input fields: 'CURP' and 'Contraseña'. Below these is a large red 'Entrar' button. Underneath the button are two links: '¿Has olvidado tu contraseña?' and '¿Nuevo Usuario? Regístrate'.

Mecanismo alternativo de recuperación de contraseña

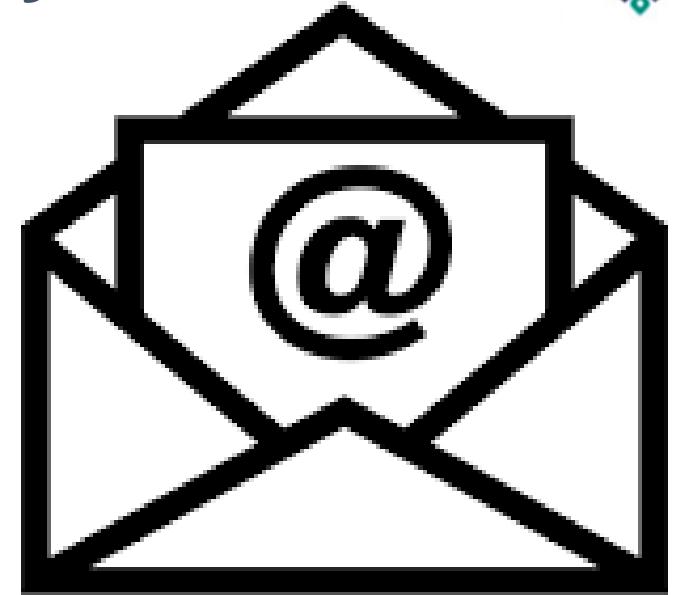
Es administrado y operado por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno con la finalidad de dar seguimiento a las actividades de promoción, operación y seguimiento de la Contraloría Social.

La información se registra mediante usuarios debidamente habilitados.





Quejas y denuncias



- ✓ Recibir y ✓ Recabar la información de las mismas y, en su caso, presentarlas junto con la información recopilada a las instancias Coordinadoras o, en su caso, a la instancia Ejecutora del programa federal y dar lugar al fincamiento de responsabilidades administrativas, civiles o penales relacionas al programa, así como turnarlas a las autoridades competentes para su atención.

contraloria@unich.edu.mx



Educación
Secretaría de Educación Pública



Función Pública
Secretaría de la Función Pública

**Universidad
Intercultural
de CHIAPAS**
Por un Chiapas igualitario y plural



Datos de contacto

Brisa Arias Sántiz

Responsable Institucional de Contraloría Social



967 63 161 51 ext. 140



contraloria@unich.edu.mx

